

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

### ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 29 DE ABRIL DEL 2022.

Acta de la novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de fecha 29 de abril del dos mil veintidós.-----

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de abril del dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del edificio de diputados de la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, se constituyen las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social: Diputada Adriana Altamirano Rosales, Diputada, Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, Diputada Melina Hernández Sosa y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrantes de la de la Sexagésima Quinta Legislatura Local del Congreso del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, donde se analizara el expediente número cinco del índice de esta comisión cuya promovente es la diputada del partido Morena Lizett Arroyo Rodríguez. -----

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXVIII 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 27 fracciones II, III, 42 fracción XXVIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, para analizar el trámite que se dará al expediente número cinco del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, bajo el siguiente:-----

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel

**ORDEN DEL DÍA DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.**

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANALISIS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 05 TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz la diputada Adriana Altamirano Rosales, da la bienvenida a las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, acto seguido la legisladora solicita al secretario técnico de la comisión dar trámite al punto número uno del orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Pase de lista y declaración legal de Quórum, en uso de la voz la el secretario técnico de la comisión, realiza el pase de lista de las diputadas presentes, que fueron convocadas en apego al artículo 27 fracción II de del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Diputada Adriana Altamirano Rosales, se pronuncia como presente; Diputada Leticia Socorro Collado Soto, se pronuncia como presente; Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, se pronuncia como presente; Diputada Melina Hernández Sosa, se pronuncia como presente; Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, se pronuncia como presente, e informa a la diputada Adriana Altamirano Rosales, presidenta de la comisión que se encuentran presentes cinco diputadas de 5 diputadas convocadas. Declarando así la existencia legal de quórum para llevar acabo sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.-----

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**PUNTO NÚMERO DOS.-** En uso de la palabra la Diputada Adriana Altamirano Rosales, manifiesta que en la convocatoria que se les hizo llegar a cada una de las integrantes de la comisión también contenía el orden del día, motivo por el cual se obviara la lectura de del Orden del día y se pone a consideración de las diputadas la aprobación del orden del día. Solicitando a las diputadas presentes que quienes estén de a favor lo manifiesten levantando la mano. La diputada convocante procede a tomar la votación e informa a las presentes que se registraron 5 votos a favor, declarando aprobado el orden del día.-----

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Análisis del expediente número 5 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, propuesta por la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, en la cual se propone reformar el artículo 68 Bis de la Ley del Servicio Civil para los empleados del Gobierno del Estado, con lo que se pretende se garantizar el derecho a que se conceda licencia de paternidad por treinta días laborales con goce de sueldo a los papás, contados a partir del día de nacimiento de sus hijos y de igual manera en caso de adopción de un infante.

Para el análisis de la propuesta del expediente número cinco, se dio lectura a la iniciativa de ley propuesta, misma que se acordó los equipos técnicos de las diputadas integrantes de esta comisión hacer el estudio y análisis a fondo pues es una reforma que en caso de aprobarse pondrá a Oaxaca dentro de los primeros estados en contar con esta licencia de paternidad.

Coinciden las diputadas presentes en que esta iniciativa con proyecto de decreto sentara las bases para que también los hombres asuman a plenitud la paternidad promoviendo con ello condiciones de trabajo igualitarias, combatiendo los estereotipos de género orientados a que la responsabilidad del trabajo no remunerado como es el hogar sea únicamente de las mujeres. -----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** En asuntos generales la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, concede el uso de la palabra a las diputadas integrantes de la comisión, quienes manifestaron estar de acuerdo con que se haga un análisis más a fondo de la iniciativa pues la

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

propuesta es de gran relevancia. A lo que la presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, dice coincidir con los comentarios y observaciones hechas por las diputadas, comprometiéndose a encabezar los trabajos para que el análisis de la iniciativa se haga a conciencia, en beneficio de las y los oaxaqueños.-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Continuando con el orden del día la diputada Adriana Altamirano Rosales, presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, procede a clausurar la presente sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie expresando lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, siendo las doce horas con veintidós minutos del día viernes 29 de abril del dos mil veintidós, se declara clausurada la sexta sesión ordinaria de la de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de la misma". Firman al calce y margen quienes en ella intervinieron. Damos fe.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
PRESIDENTA

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO  
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA  
INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde a la novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de fecha 29 de abril del 2022.

Dip. Adriana Altamirano Rosales  
Correo electrónico: [adrianaaltamirano65@gmail.com](mailto:adrianaaltamirano65@gmail.com)  
Edificio de diputados, primer nivel